

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	<i>Ana Maria González</i>
CARGO	:	<i>Presidente</i>
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	<i>Club Adulto Mayor "Benedicto XVI"</i>
FECHA CONVOCATORIA	:	<i>12 de Julio de 2016</i>
HORA	:	<i>16 hrs.</i>
LUGAR	:	<i>Paraje Pojo sq. Cila N: 2673 Puente Alto. Gobl. Arco Iris 2</i>

Publíquese en la página web municipal [www.mpuntealto.cl](http://www.mpuntealto.cl)

ATTE

**MIGUEL ANGEL ROMÁN AZAR**  
SECRETARIO MUNICIPAL



05 JUL 2016